

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Agencia Pública de Puertos de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA DE APERTURA DEL SOBRE N.º 3 DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN DE EXPLANADA PORTUARIA CON DESTINO A LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES NO PERMANENTES PARA USO HOSTELERO, EN EL PUERTO DE ESTEPONA (MÁLAGA), CLAVE: DAC 114/2021.

Con fecha de 21 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 139 anuncio de esta Agencia de 14 de julio por el que se establecían dos meses de plazo para la presentación de ofertas en el concurso de referencia, concluyendo el 21 de septiembre de 2021.

En dicho anuncio se establecía que en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se publicaría la fecha en la que se procedería a la apertura de las ofertas económicas.

En virtud de lo anterior, una vez abiertos los sobres nº 1 y 2 y emitido el informe de la Comisión Técnica con fecha de 12 de noviembre de 2021, de conformidad con las competencias que tengo atribuidas en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de junio y con la delegación de firma efectuada a favor del Director de Puertos Autonómicos en el apartado primero del acuerdo de esta Dirección General de 10 de julio de 2019

HE RESUELTO

Establecer como fecha de apertura del sobre nº 3 del CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN DE EXPLANADA PORTUARIA CON DESTINO A LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES NO PERMANENTES PARA USO HOSTELERO, EN EL PUERTO DE ESTEPONA (MÁLAGA), CLAVE: DAC 114/2021 el jueves 9 de diciembre de 2021 a las doce (12:00) horas en la sede de esta Agencia sita en la dirección abajo indicada y disponer su publicación en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 2021 EL DIRECTOR DE PUERTOS AUTONÓMICOS

Diego Anguís Climent